Villavicencio, 24 ENE 2026

Doctor
MANUEL JOSE SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretario de Ambiente
Gobernación del Meta

REF: Propuesta para el desarrollo del **OBJETO A CONTRATAR: CONTRIBUIR EN EL CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 1119 DE 2021 EN EL DEPARTAMENTO DEL META A TRAVES DE JORNADAS DE BIENESTAR ANIMAL.**
Agradezco su invitación y me permito informar detalladamente las actividades u obligaciones específicas a desarrollar en el marco del objeto contractual propuesto ello de acuerdo con las siguientes:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
3. El contratista deberá allegar certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural).
4. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
6. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
7. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
8. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
9. Presentar informe de ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
10. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.
11. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, publicados en la página web de la entidad.
12. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así

mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.

13. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
14. Cumplir las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
15. Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
16. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
17. Cargar en la plataforma del SECOP los documentos soporte de la cuenta de cobro junto con los informes de ejecución a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de elaboración de la misma.
18. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso del mismo.

AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

1. Dar cumplimiento al Decreto 053 de 2020 que prohíbe la compra, utilización y suministro de plástico de un solo uso no biodegradable.
2. Adquirir y utilizar bienes y servicios amigables con el medio ambiente.
3. Aportar a los aspectos ambientales: Ahorro de energía (apagar equipos), ahorro de agua (utilizar sólo la necesaria) y ahorro de papel (hacer uso del correo e imprimir a doble cara y solo lo necesario).
4. Hacer disposición adecuada de residuos en puntos ecológicos (Blanco: Aprovechables, Verde: Orgánicos Aprovechables, Negro: No Aprovechables) y papeleras (Papel de Oficina).
5. Acatar las responsabilidades establecidas en el Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:
 a. Procurar el cuidado integral de su salud.
 b. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
 c. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
 d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
 e. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
6. Cumplir lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.2.2.18. Exámenes médicos ocupacionales y en el Decreto 723 de 2013 articulo Artículo 18. Exámenes médicos ocupacionales, el cual establece que "las personas que tengan contrato formal de prestación de servicios en ejecución tendrán un plazo de seis (6) meses para practicarse un examen preocupacional y allegar el certificado respectivo al contratante. Para los contratos que se suscriban con posterioridad a la entrada en vigor del presente decreto dicho plazo aplicará a partir del perfeccionamiento del mismo"

7. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas establecidas para su control, matriz F-MC-20 IPVER "Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles".
8. Informar oportunamente al supervisor de contrato y al área de seguridad y salud en el trabajo, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, actos y condiciones subestándar, daños a la propiedad o al medio ambiente.
9. Realizar y promover pausas activas durante la jornada laboral.
10. Contribuir al cumplimiento de las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental (Ambiente de trabajo libre de sustancias psicoactivas, alucinógenos, enervantes o que creen dependencia como cigarrillo, vapeadores o alcohol)
11. Cumplir con las normas de seguridad vial (uso adecuado del cinturón de seguridad, casco, respetar límites de velocidad, entre otros)
12. Presentar carnet de vacunación contra la fiebre amarilla.
13. En las salidas al campo deberán portar los elementos de protección personal adecuados al entorno con el fin de minimizar riesgos de accidentes laborales, entiéndase tales EPP como ropa adecuada, calzado o botas impermeables, gorras o sombreros y protección para los ojos como gafas o mono gafas.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Acompañar como mínimo Diez (10) jornadas de desparasitación y/o vacunación en cumplimiento de la política de bienestar animal dada en la Ordenanza 1119 de 2021 en los municipios que lo requieran.

2. Realizar como mínimo seis jornadas (6) jornadas de sensibilización en bienestar animal ya sea en fauna silvestre o doméstica, con instituciones académicas o comunidad en general en el departamento del Meta.

3. Gestionar como mínimo Tres (3) jornadas de adopción de animales de compañía en el departamento del Meta en coordinación con organizaciones animalistas u hogares de paso de felinos y caninos.

4. Realizar como mínimo veinte (20) seguimientos a los animales de compañía entregados en las jornadas de adopción del año 2025 y / 2026.

5. Fortalecer con cuatro (04) jornadas de divulgación de la Ordenanza 1119 de 2021 en municipios del departamento del Meta.

6. Actualizar la base de datos en el drive administrada por el supervisor del proyecto de Bienestar Animal y contribuir con el informe final del proyecto de bienestar ambiental.

7. Acompañar activamente en otras actividades impulsadas y desarrolladas por la Secretaría de Ambiente y las demás asignadas por el supervisor, dentro del objeto contractual.

Forma de Pago y Tiempo de ejecución

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor de ejecución del contrato así cinco (5) mensualidades vencidas cada una por valor de **cinco millones trescientos mil pesos m/cte ($5.300.000)**, previa certificación expedido por el supervisor del contrato, así como a la presentación de los soportes que acrediten que el CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás obligaciones legales que sean aplicables.

Tiempo de Ejecución: Cinco (05) meses

Lugar de Ejecución : en los veintinueve (29) municipios del Departamento del Meta.

Inhabilidades e incompatibilidades

Me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad contenidas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y los artículos 1º,
2º, 3º y 4º de la Ley 1474 de 2011. Así mismo me permito indicar que en cuanto a los demás elementos como obligaciones generales y legales, son completamente intendencias y se encuentran ajustadas al objeto contractual propuesto.

Se deja constancia que a la fecha de presentación de esta propuesta no me encuentro incurso en procesos alimentarios conforme a la ley 2097 de 2021.

NIVEL EDUCATIVO						
Educación Básica Primaria	**Educación Media**	**Técnico Tecnólogo**	**Educación Superior**	**Postgrado**	**Maestría**	**Doctorado**
				X		

ENFOQUE POBLACIONAL						
Adulto Mayor	**COMUNIDADES**				**Pueblo Rom o Gitano**	**Ninguno**
	Afrocolombianas	**Indígenas**	**Negras**	**Raizales o Palenques**		
						X

TIPO DE DISCAPACIDAD						
Auditiva	**Física**	**Mental**	**Psicosocial**	**Visual**	**Otra**	**Ninguna**
						X

ESTADO CIVIL	
Casado(a)	**Soltero(a)**
	X

SEXO		
Femenino	**Masculino**	**Intersexual**

	X	

IDENTIDAD DE GÉNERO			
CISGENERO (Me identifico con mi sexo biológico)	**TRANS (Transgénero, Transexual, Travesti) (No me identifico con mi Sexo biológico)**	**PERSONA NO BINARIA (No me considero exclusivamente del Género Masculino ni del Femenino)**	**OTRO**
X			

ORIENTACIÓN SEXUAL (OPCIONAL)			
Heterosexual	**Homosexual**	**Bisexual**	**Otra**
X			

Número de Hijos
3

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:		
Nombre	**Parentesco**	**Teléfono**
LEIDY FERNANDA IBARRA	ESPOSA	3053971614

Sin otro particular,

Carlos Andres Aya P.

CARLOS ANDRES AYA PARRADO
Calle 39N 14B 02
Carlosandresmv2901@gmail.com
Teléfono: 3114478237
Villavicencio - Meta

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
AYA	PARRADO	CARLOS ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No 86064930	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 86064930 D.M. 5

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 07 MES 06 AÑO 1980	CALLE 39 14B 02 BRR HIERBABUENA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3114478237	EMAIL	carlosandresmvz2901@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN BIENESTAR ANIMAL Y ETOLOGIA	12	2024	18850
PREGRADO	10	X		MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	06	2007	18850

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA SALUD ANIMAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114478237	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	07	*Año*	2010	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* AREA CLINICA						*DIRECCIÓN* CALLE 39 14B 2 BARRIO HIERBABUENA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 1800012920	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 CENTRO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 1800012920	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	09	*Año* 2023	*Día*	04	*Mes*	11	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 1800012920	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	22	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 1800012920	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 86626295	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	08	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6715859	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	12	*Año* 2021	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA MEDICA VETERINARIA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 EL CENTRO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6818500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 EL CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA ASODEICOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114714926	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* AREA DE VETERINARIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 33A 40 39 EL CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASODEICOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114714926	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2018	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* CENTRO VETERINARIO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIAICION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA ASODEICOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114714926	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYAR COMO MEDICO VETERINARIO	*DEPENDENCIA* AREA DE VETERINARIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 33A 40 39 EL CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASODEICOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	09	*Año* 2017	*Día*	28	*Mes*	11	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* ASISTENCIA VETERINARIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 33A 40 39 EL CENTRO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIAICION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA ASODEICOL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114714926	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* AREA MEDICA VETERINARIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 33A 40 39 EL CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIAICION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA ASODEICOL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114714926	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* AREA MEDICA VETERINARIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 33A 40 39 EL CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASEODEICOL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	12	*Año*	2013	*Día*	05	*Mes*	01	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* CENTRO VETERINARIO						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIAICION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA ASODEICOL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114714926	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	25	*Mes*	11	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* AREA MEDICA VETERINARIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 33A 40 39 EL CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION ASODEICOL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114714926	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	11	*Año*	2012	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* CENTRO VETERINARIO						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA ASODEICOL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114714926	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año*	2012	*Día*	02	*Mes*	10	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL :MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* AREA MEDICA VETERINARIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 33A 40 39 EL CENTRO					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Carlos Andres M P. Villavicencio 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS Enero 2026

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-01 14:15

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ANDRES	AYA	PARRADO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	86064930

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE META

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["Carrera 33 No. 38 45"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$180.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$96.000.000,00
TOTAL	$276.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$38.761.836,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Carlos Andres y P.

86064930

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada I.N.E.M.

Luis López de Mesa

Villavicencio - Meta

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 4322 del 2 de Mayo de 1984
Confiere a:

Carlos Andrés Aya Parrado

T.I. 800607-04965 de Villavicencio (Meta)

el Título de:

Bachiller en el Area Agropecuaria

Modalidad Agropecuarias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media; según los planes y programas vigentes

INEM
LUIS LOPEZ DE MESA

Rector

Subdirector Administrativo

Acta de Grado No. 56 Ordinal 519

Villavicencio Meta a 3 de Diciembre de 1997

INEM
LUIS LOPEZ DE MESA

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.

Visual Labor Ltda.

Escaneado con CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TITULO DE

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

A

Carlos Andrés Aya Parrado

C.C No. 86.064.930 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS

EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

No. 1122

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO DE REGISTRO No.
FOLIO No.
LIBRO No.
FECHA DE

EL SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. 1122

EN VILLAVICENCIO, A LOS **26** DÍAS DEL MES DE **JUNIO DE 2009**, SIENDO LAS **15:00** HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

CARLOS ANDRES AYA PARRADO

C.C. No. **86064930** EXPEDIDA EN **VILLAVICENCIO**

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

PROGRAMA CON REGISTRO ICFES **11194636080500011100**

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No. **1122** REGISTRO Nº **201** EN EL LIBRO DE DIPLOMAS Nº. **4** AL FOLIO **21**.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

RECTOR

SECRETARIA GENERAL

DECANO

Escaneado con CamScanner

UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria de Colombia
LA U VERDE DE COLOMBIA

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia
UNIAGRARIA

Personería Jurídica N°2599 *del 13 de marzo de 1986*

En nombre de la ***República de Colombia*** *y mediante autorización del* ***Ministerio de Educación Nacional***

teniendo en cuenta que

Carlos Andrés Aya Parrado

Documento de Identificación N° 86.064.930 *de* Villavicencio

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución y las disposiciones legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Bienestar Animal y Etología

En constancia de lo anterior se firma este Diploma en Bogotá D.C., el 6 *de* junio *del año* 2025

Rector(a)	Vicerrector(a) Académico(a)	Decano(a)	Secretario(a) General

Secretaría General ***Uniagraria*** *Registro del Título No.* 012738 *Libro* 25 *Folio* 17
Bogotá D.C. 6 *de* Junio *del año* 2025

UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria de Colombia | LA U VERDE DE COLOMBIA

Acta de Grado

N° 13042-16-2025

En la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de junio del dos mil veinticinco (2025), de conformidad con los estatutos de la ***Fundación Universitaria Agraria de Colombia - Uniagraria -****, el Acuerdo del Consejo Superior número 824 de agosto 10 de 2016 y la Resolución número 1870 de mayo 16 de 2025 emanada de la Rectoría de la Institución, las Resoluciones números 7859 del 20 de abril de 2017 y 025179 de diciembre 24 de 2024 del Ministerio de Educación Nacional, se realizó la ceremonia de grado de* ***Carlos Andrés Aya Parrado****, identificado con documento número 86.064.930 de Villavicencio. El egresado presentó como opción de grado el Trabajo de grado titulado* ***"Charlas de sensibilización para una tenencia responsable de mascotas en instituciones educativas del Departamento del Meta"*** *calificado(a)* ***como aprobado(a)*** *por el jurado conformado por el (los) profesor (es), doctor (es) Alexander Ramírez Salazar.*

Cumplidos los requisitos exigidos en el programa de posgrado correspondiente, se le hizo entrega del diploma que al egresado lo acredita como:

Especialista en Bienestar Animal y Etología

En fe de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Jorge Orlando Gaitán A.
Rector

Albino Segura Penagos
Secretario General

Secretaría General "Uniagraria" Registro de Título No. 012738 Libro 25 Folio 17
Bogotá, D.C. 6 de Junio de 2025

Clínica Veterinaria Salud Animal Vet
Nit 86064930-2

Villavicencio, 30 de abril de 2024

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CLNICA VETERINARIA SALUD ANIMAL VET

CERTIFICA QUE

El Sr. **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** identificado con cedula de ciudadanía No. 86.064.930 de Villavicencio, viene laborando con esta veterinaria en calidad de Profesional Medicina Veterinaria, desde el año 2010 hasta la fecha, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Manejo de animales domésticos.
2. Proceso de cirugías y postoperatorios de procedimientos quirúrgicos.
3. Manejo de heridas e inyectología.

La anterior certificación se da por solicitud del interesado a los 30 días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,

MVZ. DIANA CAROLINA CONTENTO MORENO
ADMINISTRADORA

372

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2271 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CARLOS ANDRES AYA PARRADO

Contrato No. y Fecha:	2271 del 23 de junio de 2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	7674 del 24 de junio de 2023 15952 del 8 de noviembre de 2023 17724 del 30 de noviembre de 2023		
Contratista:	CARLOS ANDRES AYA PARRADO	Nit./c.c.	86.064.930
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ	c.c.	86.044.225
Objeto: Contribuir en la implementación de los lineamientos de la política pública de protección y bienestar animal en los municipios del Departamento del Meta.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS VENTICUATRO MIL PESOS MCTE ($21.624.000)		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES Y DIECISÉIS (16) DIAS		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	28 DE JUNIO DE 2023	28 DE JUNIO DE 2023	28 DE JUNIO DE 2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición y Prorroga No. 1	08/11/2023	$2.862.000	18 DIAS
Adición y Prorroga No. 2	29/11/2023	$2.385.000	15 DIAS
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	CINCO (5) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	15/12/2023
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	VENTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($26.871.000)		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el señor **NOEL ALBERTO OTÁLVARO SUÁREZ,** Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86.044.225 y **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** identificado con cédula de ciudadanía número 86.064.930 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 18 dias del mes diciembre del año 2023.

CARLOS ANDRES AYA PARRADO	**NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ**
Contratista	Supervisor

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 3188 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CARLOS ANDRES AYA PARRADO

Contrato No.:	3188 del 01 de septiembre de 2023		
Registro Presupuestal:	12181 del 04 de septiembre de 2023		
Contratista:	CARLOS ANDRES AYA PARRADO	NIT	86.064.930
Representante Legal	N/A	c.c	N/A
Supervisor:	NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ	c.c.	86.044.225 de Villavicencio

OBJETO:

ADELANTAR JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META DENTRO DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL

Valor total del contrato: (Letras y Números)	CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($53.200.000).
Término Inicial de Ejecución:	Dos (2) meses o hasta Presupuesto

Fecha Inicio Según Acta de Inicio:	05 de septiembre de 2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	04 de noviembre de 2023

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)

Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	N/A	Fecha Finalización:	N/A

En la ciudad de Villavicencio **NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ,** Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número **86.044.225** de Villavicencio, **CARLOS ANDRES AYA PARRADO,** identificado con la cédula de ciudadanía No 86.064.930 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de finalización anticipada, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, en Villavicencio a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2023.

CARLOS ANDRES AYA PARRADO	**NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ**
Contratista	Supervisor

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1124 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CARLOS ANDRES AYA PARRADO

Contrato No. y Fecha:	**1124 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023**		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	2002 del 23 de febrero de 2023		
Contratista:	CARLOS ANDRES AYA PARRADO	Nit./c.c.	86.064.930 de Villavicencio
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	NOEL ALBERTO OTALVARO SUÁREZ	c.c.	86.044.225 de Villavicencio (Meta)
Contribuir con las campañas de esterilización, desparasitación, vacunación, control de ectoparásitos y apoyar en las jornadas de adopción, entrega de alimentos y en la implementación de los lineamientos de la política pública qué protección y bienestar animal en los municipios del Departamento del Meta.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	CATORCE MILLONES TRECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($14.310.000)		
Término Inicial de Ejecución:	TRES (3) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	23 DE FEBRERO DE 2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	22 DE MAYO DE 2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
NO APLICA	NA	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el señor **NOEL ALBERTO OTALVARO SUÁREZ,** Supervisor identificado con cédula de ciudadanía número 86.044.225 de Villavicencio (Meta), y **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** identificada con cédula de ciudadanía número 86.064.930, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 14 días, del mes de junio del año 2023.

CARLOS ANDRES AYA PARRADO	**NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ**
Contratista	Supervisor

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2364 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CARLOS ANDRES AYA PARRADO

Contrato No.:	2364 del 10 de agosto de 2022		
Registro Presupuestal:	8835 del 10 de agosto de 2022 13284 del 26 de noviembre de 2022		
Contratista:	**CARLOS ANDRES AYA PARRADO**	c.c.	86.064.930 de Villavicencio
Supervisor:	**NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ**	c.c.	86.044.225 de Villavicencio

OBJETO:

Objeto. Prestar los servicios como profesional, para: **FOMENTAR CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA Y SENSIBILIZAR SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE ESTOS; EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.**

Valor total del contrato: (Letras y Números)	**VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($21.306.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	TRES (3) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS		
Fecha Inicio:	10/08/2022	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	27/11/2022

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)

Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
ADICIÓN	25 de noviembre de 2022	N/A	N/A
PRORROGA	Veintiséis (26) días	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	Cuatro (4) meses y catorce (14) dias	Fecha Finalización:	23 de diciembre de 2022

En la ciudad de Villavicencio **NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ,** Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número **86.044.225** de Villavicencio, y **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** identificado con cédula de ciudadanía **86.064.930** de Villavicencio, suscriben la presente Acta de finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, en Villavicencio a los 26 DIC 2022

CARLOS ANDRES AYA PARRADO	**NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ**
Contratista	Supervisor

Firma:		**Notas:** 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
Nombre:	**NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ**	
Cargo:	Profesional Universitario	
Proyectó		

Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1904 DEL 04 DE AGOSTO 2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 1904 DE 2022

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: CARLOS ANDRES AYA PARRADO CC. No 86.064.930 de Villavicencio.

OBJETO: "PRESTACIÒN DE SERVCIOS PARA LA IMPLEMENTACIÒN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÒN Y CONTROL SANITARIO PARA REDUCIR EL RIESGO DE LA PRESENTACIÒN DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS EN VILLAVICENCIO-META"

VALOR DEL CONTRATO: OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.00.000) Incluido IVA

TÉRMINO DEL CONTRATO: HASTA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2022 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO QUE SE CUMPLA PRIMERO.

FECHA DE INICIO: 09 DE AGOSTO DE 2022

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN: 08 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los días 12-Diciembre-2022, **se reunieron en el Despacho Municipal, BETSABE XIMENA VELASCO HERNANDEZ como Secretaria de Salud, YEIDI VIVIANA QUIROGA JIMENEZ** SUPERVISOR; y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y CARLOS ANDRES AYA PARRADO, como contratista, a fin de realizar la terminación del contrato PRESTACIÒN DE SERVCIOS PARA LA IMPLEMENTACIÒN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÒN Y CONTROL SANITARIO PARA REDUCIR EL RIESGO DE LA PRESENTACIÒN DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS EN VILLAVICENCIO-META", objeto del contrato No. 1904 de 2022, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente **YEIDI VIVIANA QUIROGA JIMENEZ** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** celebraron el día 09 de agosto de 2022, el contrato de PRESTACIÒN DE SERVCIOS PARA LA IMPLEMENTACIÒN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÒN Y CONTROL SANITARIO PARA REDUCIR EL RIESGO DE LA PRESENTACIÒN DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS EN VILLAVICENCIO-META"

TERCERA: Que la Interventora o supervisora del contrato, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre (09 de agosto de 2022 y 08 de diciembre de 2022), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 09 de diciembre al 08 de diciembre de 2022, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actividades realizadas en el último periodo:

ACTIVIDADES:
1. Realizar a cada mascota el siguiente protocolo de historia clínica: Apertura de historia clínica Individual donde se registrarán: Nombre, dirección y número telefónico del propietario, datos del Examen clínico, datos de la mascota (nombre, raza, color, tamaño, peso, frecuencia cardiaca, Frecuencia respiratoria, temperatura, vacunas, enfermedades padecidas y observaciones) registro de Consentimiento informado por el propietario y/o responsable dela animal. Asimismo, deberá incluir y registro fotográfico de actividades realizadas y datos del profesional que realiza el procedimiento.
2. Base de datos en formato EXCEL editable, de los caninos y felinos intervenidos
3. Desarrollar la etapa de exámenes de laboratorio, y alistamiento de los animales seleccionados para la vigilancia.
4. Llevar a cabo el procedimiento de captura y trasporte y hospitalización en periodo de observación, recomendado para tratar a los animales sospechosos o agresores.
5. Garantizar la gestión integral de residuos y desechos peligrosos hasta su disposición final de acuerdo con la normatividad ambiental legal vigente.
6. Presentar los informes de avance y cumplimiento, así como el informe final y de terminación del CLAUSULADO Página 4 de 5
Edificio de la Alcaldía Calle 40 N° 33 - 64 Centro, Villavicencio – Meta
Línea Gratuita: 01 8000 113035 | Teléfono: (57+8) 6715859
Página Web: http://www.villavicencio.gov.co
Correo Electronico: contratacion@villavicencio.gov.co contrato al Supervisor asignado por parte del Municipio.
7. Examen Clínico: Sera realizado por profesionales médicos veterinarios quienes evalúan y entregan un reporte de las condiciones de salud de cada una de las mascotas el cual se reportará en formato integral de historia clínica, indicando datos del profesional que realiza el procedimiento

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$80.000.000	N.A.	N.A.
PRIMER PAGO	$9.850.000	09/08/2022 al 08/09/2022	12.31%
SEGUNDO PAGO	$33.030.000	09/09/2022 al 08/10/2022	41.29%
TERCER PAGO	$ 24.150.000	09/10/2022 al 08/11/2022	30.19%

Municipio de Villavicencio

CUARTO PAGO	$12.970.000	09/11/2022 al 08/12/2022	16,21%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	$0		0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$80.000.000	09/08/2022 al 08/12/2022	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. (**NO APLICA**).

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los días 12-Diciembre-2022.

VIVIANA QUIROGA

YEIDI VIVIANA QUIROGA JIMENEZ
Supervisora

CARLOS ANDRES AYA PARRADO
Contratista

BETSABE XIMENA VELASCO HERNANDEZ
SECRETARIA DE SALUD

Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE No. 2439 DEL 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 N° DEL PROCESO EN SECOP 234

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 2439 DEL 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: CARLOS ANDRES AYA PARRADO

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN QUIRURGICA EN CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

VALOR DEL CONTRATO: $74.000.000

TÉRMINO DEL CONTRATO: QUINCE (15) DIAS O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA.

FECHA DE INICIO: 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

ADUCIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los días 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, se reunieron en el Despacho Municipal, BETSABE XIMENA VELASCO HERNANDEZ como Secretario de Salud, SUPERVISORA **JENNIFER CALDERON TAPIA**; y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y **CARLOS ANDRES AYA PARRADO**, como contratista, a fin de realizar la terminación de la prestación de servicios, objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN QUIRURGICA EN CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". del contrato No. 2439 de 2021, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente **JENNIFER CALDERON TAPIA** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** celebraron el día 14 de diciembre de 2021, el contrato de prestación de servicios No. 2439, cuyo objeto fue: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN QUIRURGICA EN CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

TERCERA: Que la supervisora del contrato, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre (14 de diciembre de 2021 al 28 de diciembre de 2021), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre el 14 de diciembre de 2021 al 28 de diciembre de 2021, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

➢ Actividades realizadas en el último periodo:

- Realizo el procedimiento de esterilización quirúrgica de un total de cuatrocientos (400) animales, entre caninos y felinos seleccionados y priorizados en el municipio de Villavicencio.
- Garantizo el transporte, con disponibilidad permanente durante las jornadas para los animales seleccionados para esterilización hasta el quirófano donde se lleven a cabo el procedimiento.
- Dispuso a todo costo y bajo su absoluta responsabilidad, el personal profesional idóneo y con la experiencia requerida para la correcta ejecución contractual.
- Realizo base de datos en formato editable, de los caninos y felinos intervenidos junto con la historia clínica de cada animal, consentimiento informado con firma del propietario y/o responsable y registro fotográfico.
- Desarrollo la etapa de exámenes pre-quirúrgicos, de preparación y alistamiento de los animales seleccionados para el procedimiento de esterilización.
- Llevo a cabo el procedimiento post-quirúrgico, con hospitalización postoperatoria de 24 horas, recomendado para tratar a los animales esterilizados.
- Adelanto el proceso de retiro de puntos y la revisión de las heridas de abordaje de la cirugía.
- Brindo los lineamientos médicos sobre los cuidados postoperatorios integrales a los propietarios y/o responsables de los animales tratados.
- Garantizo la gestión integral de residuos y desechos peligrosos hasta su disposición final de acuerdo con la normatividad ambiental legal vigente.
- Participo en el proceso de sensibilización sobre la esterilización y tenencia responsable de mascotas con los beneficiarios e interesados.
- Presento los informes de avance y cumplimiento, así como el informe final y de terminación del contrato al Supervisor asignado por parte del Municipio.
- Brindo la asistencia técnica y acompañamiento al equipo técnico de zoonosis encargado del Programa de esterilización municipal.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	N.A.	N.A.	N.A.
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$74.000.000	14/12/2021 al 28/12/2021	100%

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	14/12/2021 al 28/12/2021	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$74.000.000	14/12/2021 al 28/12/2021	100 %

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los días 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

JENNIFER CALDERON TAPIA
Supervisora

CARLOS ANDRES AYA PARRADO
Contratista

BETSABE XIMENA VELASCO HERNANDEZ
Secretaria de Salud

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
AL SERVICIO DE LA GENTE		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1649 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CARLOS ANDRES AYA PARRADO

Contrato No.:	1649 del 23 de agosto de 2021		
Registro Presupuestal:	6661 del 23 de agosto de 2021		
Contratista:	**CARLOS ANDRES AYA PARRADO**	c.c.	86.064.930 DE VILLAVICENCIO
Supervisor:	**TOMAS ALBERTO RAMOS PARDO**	c.c.	17.323.948 DE VILLAVICENCIO

OBJETO:

Objeto. Prestar los servicios como profesional, para: **"PROMOVER LA CREACIÓN DE LAS JUNTAS DEFENSORAS DE ANIMALES MUNICIPALES Y CONTEXTUALIZAR Y DEFINIR LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META."**

Valor total del contrato: (Letras y Números)	**DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($17.490.000M/CTE)**
Término Inicial de Ejecución:	**TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DIAS**

Fecha Inicio:	23 de agosto de 2021	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	12 de diciembre de 2021

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)

Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	N/A	Fecha Finalización:	N/A

En la ciudad de Villavicencio, **TOMAS ALBERTO RAMOS PARDO** Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número **17.323.948 de Villavicencio** y **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** identificado con cédula de ciudadanía **86.064.930** de Villavicencio, suscriben la presente Acta de finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los veinte (20) días, del mes de diciembre del año 2021

CARLOS ANDRES AYA PARRADO	**TOMAS ALBERTO RAMOS PARDO**
Contratista	Supervisor

Firma:		**Notas:**
Nombre:	**TOMAS ALBERTO RAMOS PARDO**	1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
Cargo:	Profesional Universitario	2). El resaltado es para modificar o eliminar.
Proyectó		3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

ASODEICOL
Asociación para el desarrollo integral de Colombia

RADICADO 2019-11

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "ASODEICOL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** , identificado con cédula de ciudadanía N° **86.064.930** expedida en Villavicencio, Prestó sus servicios como ***VETERINARIO,*** a través de contratos de prestación de servicios, dentro de los programas desarrollados por ASODEICOL, desde Mayo 2012 a e Mayo de 2019, en los siguientes contratos y periodos:

ENTIDAD	No. CONT. O CONV.	OBJETO	DURACION CONTRATOS CPS
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.66 **FEBRERO 2019**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO AL CAMPO QUE SE REALIZARA EN LAS FECHAS DEL 01 DE MARZO Y 31 DE MAYO. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**3 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **DICIEMBRE 2018**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META" .	**5 DIAS**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.69 **ABRIL 2018**	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO AL CAMPO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**6 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **28 SEPTIEMBRE 2017**	JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MÉDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA Y EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.	**2 MESES**
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	273 de **27 ENERO 2015**	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN VILLAVICENCIO; EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS (HEMBRAS Y MACHOS)".	**11 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0120 de **22 ENERO 2014**	"AUNAR ESFUERZOS PARA A RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE	**9 MESES**

		VILLAVICENCIO".	
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1659 de **06 DICIEMBRE 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS ALBERGUE, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN BRIGADAS DE ADOPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0250 de **26 FEBRERO 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**9 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	941 de **26 NOVIEMBRE DE 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE 1066 CANINOS, FELINOS EN LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". BIENESTAR ANIMAL	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	349 de **03 MAYO 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA RECOLECCIÓN DE ANIMALES EN LAS VIAS PÚBLICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". COSO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	**5 MESES**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2019.

JHON FREDY LARA CLAVIJO
Representante Legal ASODEICOL
fredys-06@hotmail.com
Tel. 311 471 4926

ASODEICOL
Asociación para el desarrollo integral de Colombia

RADICADO 2019-11

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "ASODEICOL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** , identificado con cédula de ciudadanía N° **86.064.930** expedida en Villavicencio, Prestó sus servicios como ***VETERINARIO,*** a través de contratos de prestación de servicios, dentro de los programas desarrollados por ASODEICOL, desde Mayo 2012 a e Mayo de 2019, en los siguientes contratos y periodos:

ENTIDAD	No. CONT. O CONV.	OBJETO	DURACION CONTRATOS CPS
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.66 **FEBRERO 2019**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO AL CAMPO QUE SE REALIZARA EN LAS FECHAS DEL 01 DE MARZO Y 31 DE MAYO. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**3 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **DICIEMBRE 2018**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META" .	**5 DIAS**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.69 **ABRIL 2018**	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO AL CAMPO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**6 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **28 SEPTIEMBRE 2017**	JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MÉDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA Y EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.	**2 MESES**
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	273 de **27 ENERO 2015**	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN VILLAVICENCIO; EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS (HEMBRAS Y MACHOS)".	**11 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0120 de **22 ENERO 2014**	"AUNAR ESFUERZOS PARA A RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE	**9 MESES**

Dirección: Cra 33A N. 40-39 Centro - Mz E casa 6 Conjunto Ciudad Salitre - Villavicencio - Meta
E-mail: asodeicol@yahoo.com - asodeicol@hotmail.com

		VILLAVICENCIO".	
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1659 de **06 DICIEMBRE 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS ALBERGUE, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN BRIGADAS DE ADOPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0250 de **26 FEBRERO 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**9 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	941 de **26 NOVIEMBRE DE 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE 1066 CANINOS, FELINOS EN LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". BIENESTAR ANIMAL	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	349 de **03 MAYO 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA RECOLECCIÓN DE ANIMALES EN LAS VIAS PÚBLICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". COSO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	**5 MESES**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2019.

JHON FREDY LARA CLAVIJO
Representante Legal ASODEICOL
fredys-06@hotmail.com
Tel. 311 471 4926

ASODEICOL
Asociación para el desarrollo integral de Colombia

RADICADO 2019-11

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "ASODEICOL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** , identificado con cédula de ciudadanía N° **86.064.930** expedida en Villavicencio, Prestó sus servicios como ***VETERINARIO,*** a través de contratos de prestación de servicios, dentro de los programas desarrollados por ASODEICOL, desde Mayo 2012 a e Mayo de 2019, en los siguientes contratos y periodos:

ENTIDAD	No. CONT. O CONV.	OBJETO	DURACION CONTRATOS CPS
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.66 **FEBRERO 2019**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO AL CAMPO QUE SE REALIZARA EN LAS FECHAS DEL 01 DE MARZO Y 31 DE MAYO. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**3 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **DICIEMBRE 2018**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META" .	**5 DIAS**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.69 **ABRIL 2018**	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO AL CAMPO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**6 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **28 SEPTIEMBRE 2017**	JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MÉDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA Y EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.	**2 MESES**
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	273 de **27 ENERO 2015**	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN VILLAVICENCIO; EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS (HEMBRAS Y MACHOS)".	**11 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0120 de **22 ENERO 2014**	"AUNAR ESFUERZOS PARA A RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE	**9 MESES**

		VILLAVICENCIO".	
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1659 de **06 DICIEMBRE 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS ALBERGUE, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN BRIGADAS DE ADOPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0250 de **26 FEBRERO 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**9 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	941 de **26 NOVIEMBRE DE 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE 1066 CANINOS, FELINOS EN LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". BIENESTAR ANIMAL	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	349 de **03 MAYO 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA RECOLECCIÓN DE ANIMALES EN LAS VIAS PÚBLICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". COSO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	**5 MESES**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2019.

JHON FREDY LARA CLAVIJO
Representante Legal ASODEICOL
fredys-06@hotmail.com
Tel. 311 471 4926

ASODEICOL
Asociación para el desarrollo integral de Colombia

RADICADO 2019-11

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "ASODEICOL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** , identificado con cédula de ciudadanía N° **86.064.930** expedida en Villavicencio, Prestó sus servicios como ***VETERINARIO,*** a través de contratos de prestación de servicios, dentro de los programas desarrollados por ASODEICOL, desde Mayo 2012 a e Mayo de 2019, en los siguientes contratos y periodos:

ENTIDAD	No. CONT. O CONV.	OBJETO	DURACION CONTRATOS CPS
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.66 **FEBRERO 2019**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO AL CAMPO QUE SE REALIZARA EN LAS FECHAS DEL 01 DE MARZO Y 31 DE MAYO. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**3 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **DICIEMBRE 2018**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META" .	**5 DIAS**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.69 **ABRIL 2018**	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO AL CAMPO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**6 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **28 SEPTIEMBRE 2017**	JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MÉDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA Y EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.	**2 MESES**
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	273 de **27 ENERO 2015**	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN VILLAVICENCIO; EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS (HEMBRAS Y MACHOS)".	**11 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0120 de **22 ENERO 2014**	"AUNAR ESFUERZOS PARA A RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE	**9 MESES**

		VILLAVICENCIO".	
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1659 de **06 DICIEMBRE 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS ALBERGUE, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN BRIGADAS DE ADOPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0250 de **26 FEBRERO 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**9 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	941 de **26 NOVIEMBRE DE 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE 1066 CANINOS, FELINOS EN LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". BIENESTAR ANIMAL	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	349 de **03 MAYO 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA RECOLECCIÓN DE ANIMALES EN LAS VIAS PÚBLICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". COSO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	**5 MESES**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2019.

JHON FREDY LARA CLAVIJO
Representante Legal ASODEICOL
fredys-06@hotmail.com
Tel. 311 471 4926

ASODEICOL
Asociación para el desarrollo integral de Colombia

RADICADO 2019-11

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "ASODEICOL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** , identificado con cédula de ciudadanía N° **86.064.930** expedida en Villavicencio, Prestó sus servicios como ***VETERINARIO,*** a través de contratos de prestación de servicios, dentro de los programas desarrollados por ASODEICOL, desde Mayo 2012 a e Mayo de 2019, en los siguientes contratos y periodos:

ENTIDAD	No. CONT. O CONV.	OBJETO	DURACION CONTRATOS CPS
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.66 **FEBRERO 2019**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO AL CAMPO QUE SE REALIZARA EN LAS FECHAS DEL 01 DE MARZO Y 31 DE MAYO. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**3 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **DICIEMBRE 2018**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META" .	**5 DIAS**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.69 **ABRIL 2018**	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO AL CAMPO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**6 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **28 SEPTIEMBRE 2017**	JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MÉDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA Y EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.	**2 MESES**
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	273 de **27 ENERO 2015**	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN VILLAVICENCIO; EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS (HEMBRAS Y MACHOS)".	**11 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0120 de **22 ENERO 2014**	"AUNAR ESFUERZOS PARA A RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE	**9 MESES**

		VILLAVICENCIO".	
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1659 de **06 DICIEMBRE 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS ALBERGUE, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN BRIGADAS DE ADOPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0250 de **26 FEBRERO 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**9 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	941 de **26 NOVIEMBRE DE 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE 1066 CANINOS, FELINOS EN LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". BIENESTAR ANIMAL	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	349 de **03 MAYO 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA RECOLECCIÓN DE ANIMALES EN LAS VIAS PÚBLICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". COSO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	**5 MESES**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2019.

JHON FREDY LARA CLAVIJO
Representante Legal ASODEICOL
fredys-06@hotmail.com
Tel. 311 471 4926

ASODEICOL

Asociación para el desarrollo integral de Colombia

RADICADO 2019-11

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "ASODEICOL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** , identificado con cédula de ciudadanía N° **86.064.930** expedida en Villavicencio, Prestó sus servicios como ***VETERINARIO,*** a través de contratos de prestación de servicios, dentro de los programas desarrollados por ASODEICOL, desde Mayo 2012 a e Mayo de 2019, en los siguientes contratos y periodos:

ENTIDAD	No. CONT. O CONV.	OBJETO	DURACION CONTRATOS CPS
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.66 **FEBRERO 2019**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO AL CAMPO QUE SE REALIZARA EN LAS FECHAS DEL 01 DE MARZO Y 31 DE MAYO. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**3 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **DICIEMBRE 2018**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META" .	**5 DIAS**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.69 **ABRIL 2018**	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO AL CAMPO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**6 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **28 SEPTIEMBRE 2017**	JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MÉDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA Y EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.	**2 MESES**
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	273 de **27 ENERO 2015**	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN VILLAVICENCIO; EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS (HEMBRAS Y MACHOS)".	**11 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0120 de **22 ENERO 2014**	"AUNAR ESFUERZOS PARA A RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE	**9 MESES**

Dirección: Cra 33A N. 40-39 Centro - Mz E casa 6 Conjunto Ciudad Salitre - Villavicencio - Meta
E-mail: asodeicol@yahoo.com - asodeicol@hotmail.com

		VILLAVICENCIO".	
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1659 de **06 DICIEMBRE 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS ALBERGUE, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN BRIGADAS DE ADOPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0250 de **26 FEBRERO 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**9 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	941 de **26 NOVIEMBRE DE 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE 1066 CANINOS, FELINOS EN LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". BIENESTAR ANIMAL	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	349 de **03 MAYO 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA RECOLECCIÓN DE ANIMALES EN LAS VIAS PÚBLICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". COSO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	**5 MESES**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2019.

JHON FREDY LARA CLAVIJO
Representante Legal ASODEICOL
fredys-06@hotmail.com
Tel. 311 471 4926

ASODEICOL
Asociación para el desarrollo integral de Colombia

RADICADO 2019-11

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "ASODEICOL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** , identificado con cédula de ciudadanía N° **86.064.930** expedida en Villavicencio, Prestó sus servicios como ***VETERINARIO,*** a través de contratos de prestación de servicios, dentro de los programas desarrollados por ASODEICOL, desde Mayo 2012 a e Mayo de 2019, en los siguientes contratos y periodos:

ENTIDAD	No. CONT. O CONV.	OBJETO	DURACION CONTRATOS CPS
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.66 **FEBRERO 2019**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO AL CAMPO QUE SE REALIZARA EN LAS FECHAS DEL 01 DE MARZO Y 31 DE MAYO. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**3 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **DICIEMBRE 2018**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META" .	**5 DIAS**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.69 **ABRIL 2018**	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO AL CAMPO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**6 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **28 SEPTIEMBRE 2017**	JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MÉDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA Y EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.	**2 MESES**
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	273 de **27 ENERO 2015**	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN VILLAVICENCIO; EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS (HEMBRAS Y MACHOS)".	**11 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0120 de **22 ENERO 2014**	"AUNAR ESFUERZOS PARA A RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE	**9 MESES**

		VILLAVICENCIO".	
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1659 de **06 DICIEMBRE 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS ALBERGUE, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN BRIGADAS DE ADOPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0250 de **26 FEBRERO 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**9 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	941 de **26 NOVIEMBRE DE 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE 1066 CANINOS, FELINOS EN LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". BIENESTAR ANIMAL	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	349 de **03 MAYO 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA RECOLECCIÓN DE ANIMALES EN LAS VIAS PÚBLICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". COSO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	**5 MESES**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2019.

JHON FREDY LARA CLAVIJO
Representante Legal ASODEICOL
fredys-06@hotmail.com
Tel. 311 471 4926

ASODEICOL
Asociación para el desarrollo integral de Colombia

RADICADO 2019-11

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "ASODEICOL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** , identificado con cédula de ciudadanía N° **86.064.930** expedida en Villavicencio, Prestó sus servicios como ***VETERINARIO,*** a través de contratos de prestación de servicios, dentro de los programas desarrollados por ASODEICOL, desde Mayo 2012 a e Mayo de 2019, en los siguientes contratos y periodos:

ENTIDAD	No. CONT. O CONV.	OBJETO	DURACION CONTRATOS CPS
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.66 **FEBRERO 2019**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO AL CAMPO QUE SE REALIZARA EN LAS FECHAS DEL 01 DE MARZO Y 31 DE MAYO. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**3 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **DICIEMBRE 2018**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META" .	**5 DIAS**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.69 **ABRIL 2018**	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO AL CAMPO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**6 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **28 SEPTIEMBRE 2017**	JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MÉDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA Y EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.	**2 MESES**
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	273 de **27 ENERO 2015**	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN VILLAVICENCIO; EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS (HEMBRAS Y MACHOS)".	**11 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0120 de **22 ENERO 2014**	"AUNAR ESFUERZOS PARA A RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE	**9 MESES**

		VILLAVICENCIO".	
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1659 de **06 DICIEMBRE 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS ALBERGUE, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN BRIGADAS DE ADOPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0250 de **26 FEBRERO 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**9 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	941 de **26 NOVIEMBRE DE 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE 1066 CANINOS, FELINOS EN LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". BIENESTAR ANIMAL	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	349 de **03 MAYO 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA RECOLECCIÓN DE ANIMALES EN LAS VIAS PÚBLICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". COSO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	**5 MESES**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2019.

JHON FREDY LARA CLAVIJO
Representante Legal ASODEICOL
fredys-06@hotmail.com
Tel. 311 471 4926

ASODEICOL
Asociación para el desarrollo integral de Colombia

RADICADO 2019-11

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "ASODEICOL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** , identificado con cédula de ciudadanía N° **86.064.930** expedida en Villavicencio, Prestó sus servicios como ***VETERINARIO,*** a través de contratos de prestación de servicios, dentro de los programas desarrollados por ASODEICOL, desde Mayo 2012 a e Mayo de 2019, en los siguientes contratos y periodos:

ENTIDAD	No. CONT. O CONV.	OBJETO	DURACION CONTRATOS CPS
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.66 **FEBRERO 2019**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO AL CAMPO QUE SE REALIZARA EN LAS FECHAS DEL 01 DE MARZO Y 31 DE MAYO. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**3 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **DICIEMBRE 2018**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META" .	**5 DIAS**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.69 **ABRIL 2018**	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO AL CAMPO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**6 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **28 SEPTIEMBRE 2017**	JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MÉDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA Y EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.	**2 MESES**
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	273 de **27 ENERO 2015**	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN VILLAVICENCIO; EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS (HEMBRAS Y MACHOS)".	**11 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0120 de **22 ENERO 2014**	"AUNAR ESFUERZOS PARA A RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE	**9 MESES**

		VILLAVICENCIO".	
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1659 de **06 DICIEMBRE 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS ALBERGUE, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN BRIGADAS DE ADOPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0250 de **26 FEBRERO 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**9 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	941 de **26 NOVIEMBRE DE 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE 1066 CANINOS, FELINOS EN LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". BIENESTAR ANIMAL	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	349 de **03 MAYO 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA RECOLECCIÓN DE ANIMALES EN LAS VIAS PÚBLICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". COSO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	**5 MESES**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2019.

JHON FREDY LARA CLAVIJO
Representante Legal ASODEICOL
fredys-06@hotmail.com
Tel. 311 471 4926

ASODEICOL
Asociación para el desarrollo integral de Colombia

RADICADO 2019-11

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "ASODEICOL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES AYA PARRADO** , identificado con cédula de ciudadanía N° **86.064.930** expedida en Villavicencio, Prestó sus servicios como ***VETERINARIO,*** a través de contratos de prestación de servicios, dentro de los programas desarrollados por ASODEICOL, desde Mayo 2012 a e Mayo de 2019, en los siguientes contratos y periodos:

ENTIDAD	No. CONT. O CONV.	OBJETO	DURACION CONTRATOS CPS
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.66 **FEBRERO 2019**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO AL CAMPO QUE SE REALIZARA EN LAS FECHAS DEL 01 DE MARZO Y 31 DE MAYO. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**3 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **DICIEMBRE 2018**	"JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MEDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META" .	**5 DIAS**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.69 **ABRIL 2018**	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO AL CAMPO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META"	**6 MESES**
ALCALDÍA DE PUERTO RICO	180.08.10.148 **28 SEPTIEMBRE 2017**	JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON ATENCIÓN MÉDICA EN PRO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ÁREA URBANA Y EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.	**2 MESES**
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	273 de **27 ENERO 2015**	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN VILLAVICENCIO; EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS (HEMBRAS Y MACHOS)".	**11 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0120 de **22 ENERO 2014**	"AUNAR ESFUERZOS PARA A RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE	**9 MESES**

		VILLAVICENCIO".	
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1659 de **06 DICIEMBRE 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS ALBERGUE, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN BRIGADAS DE ADOPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	0250 de **26 FEBRERO 2013**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA RECOLECCIÓN, ALBERGUE, ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, BIENESTAR ANIMAL, ATENCIÓN MÉDICA Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".	**9 MESES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	941 de **26 NOVIEMBRE DE 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE 1066 CANINOS, FELINOS EN LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". BIENESTAR ANIMAL	**1 MES**
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO –	349 de **03 MAYO 2012**	"AUNAR ESFUERZOS PARA RECOLECCIÓN DE ANIMALES EN LAS VIAS PÚBLICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". COSO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	**5 MESES**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2019.

JHON FREDY LARA CLAVIJO
Representante Legal ASODEICOL
fredys-06@hotmail.com
Tel. 311 471 4926

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **86.064.930**

AYA PARRADO

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO **07-JUN-1980**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-AGO-1998 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-5205000-01023236-M-0086064930-20180716 **0061943084A 1** 50906928

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141172959012

(415)7707212489984(8020) 000014117295901 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 6 4 9 3 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	86064930

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AYA	PARRADO	CARLOS	ANDRES

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SALUD ANIMAL VET	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 39 14 B 02 BRR HIERBABUENA

42. Correo electrónico: carlosandresmvz2901@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 4 7 8 2 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 5 0 0	2 0 0 9 0 6 2 6	4 7 7 3	2 0 0 9 0 6 0 6	4 7 7 4		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9 5 2

Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141172959012

(415)7707212489984(8020) **000014117295901 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 6 4 9 3 0		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades veterinarias 7 5 0 0	

162. Nombre del establecimiento: SALUD ANIMAL VET

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 39 14 B 02 BRR HIERBABUENA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 0 1 9 2 5	2 0 1 0 0 7 2 1	
168. Teléfono: 3 1 1 4 4 7 8 2 3 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

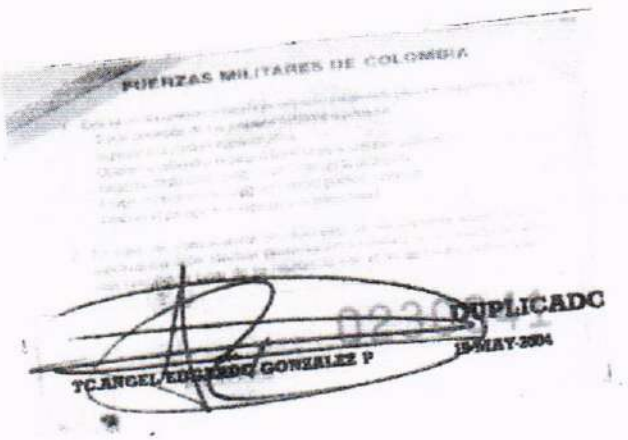
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


86064930
APELLIDOS Y NOMBRES
AYA PARRADO
CARLOS ANDRES,
PONAL
ESP MIL
AUX. PONAL
BACHILLER


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DUPLICADO
TC.ANGEL EDUARDO GONZALEZ P
15-MAY-2004

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CARLOS ANDRES AYA PARRADO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86064930, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CARLOS
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	AYA
Segundo Apellido:	PARRADO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	86064930
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de Diciembre de 2025, a las 8:01:38 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Certificación
Bancaria

Lunes, 29 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS ANDRES AYA PARRADO identificado(a) con CC 86064930, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	84141272054	2015-04-23	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes numeros: Medellin - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Powered by CamScanner

Bogotá, Diciembre / 29 de 2025

Señor (a): CARLOS ANDRES AYA PARRADO
CC. 86064930
CL 39 14 B 02
VILLAVICENCIO

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Marzo / 1 de 2022, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **AYA PARRADO CARLOS ANDRES** identificado(a) con **CC** número **86.064.930** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 06 de noviembre de 2003 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 29 de diciembre de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*__Importante__: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287240952

PIB
20:22:12

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES AYA PARRADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86064930:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de diciembre de 2025, a las 20:21:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86064930
Código de Verificación	86064930251230202129

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:58:59 PM horas del 30/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86064930**

Apellidos y Nombres: **AYA PARRADO CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/12/2025 08:19:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86064930** y Nombre: **CARLOS ANDRES AYA PARRADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131507619** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Villavicencio Meta, 30/12/2025

AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES, DELITOS SEXUALES

Yo CARLOS ANDRES AYA PARRADO, identificado con la cedula de ciudadanía N° 86.064.930 de Villavicencio, autorizo a la **GOBERNACIÓN DEL META,** identificada con **NIT 892.000.148-8** para que consulten la información correspondiente a antecedentes sexuales expedido por la policía nacional de Colombia, de acuerdo al decreto 753 de 2019.

Carlos Andres A/P.

CARLOS ANDRES AYA PARRADO
C.C: 86.064.930

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:29:20 horas del 30/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **86064930,** Apellidos y Nombres **AYA PARRADO CARLOS ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL META**, con NIT **892000148-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 86064930 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/12/2025 03:27 PM

Código Verificación: **T5YN8VWJ1M**

Válida hasta: **29/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNAN EDUARDO MEDINA // ESPEC. SALUD OCUPACIONAL LICENCIA No 7953/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: GOBERNACION DEL META

FECHA: 21/Feb/2025 | CIUDAD: Villavicencio | DPTO: META

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] | EGRESO [] | PERIODICO [] | POST-INCAPACIDAD [] | OTRO: [] | CUAL:

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: CARLOS ANDRES AYA PARRADO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 86.064930 | EDAD: 44 AÑOS | SEXO: F [] M [X]

DIRECCION: B. Hierba-Buena | CIUDAD: Vcio | TELEFONO: 3114478237

CARGO: Medico Veterinario Zootecnista | EPS: Salud Total | GRUPO SANGUINEO: O (+)

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA			
VISIOMETRIA		PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA			
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO			
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA			
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		PSA		COLINESTERASA		OTROS:			
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION					

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARL	

5. OBSERVACIONES.

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA				
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA				

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL	X	AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS		RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASC	

RESOLUCION 2346/07 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL.

Hernán E. Medina C. Médico Cirujano - Cirugía General Rnp 1065612007 Especialista en Salud Ocupacional RSE3277

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

Carlos Andrés Aya P.

FIRMA Y CC. DEL TRABAJADOR

Powered by CamScanner

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario Zootecnista en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **CARLOS ANDRES AYA PARRADO**
- Cédula de ciudadanía No: **86.064.930 de Villavicencio**
- Matrícula Profesional No: **18.850**
- Título Profesional: **Médico Veterinario Zootecnista**
- Universidad: **Universidad de los Llanos**

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar, e ingresar el siguiente código: **86064930_fgq234**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2567"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición o a partir de su fecha de vencimiento y contiene las anotaciones de decisiones disciplinarias impuestas a los profesionales con fecha de ejecutoria de fallo en los últimos cinco (5) años.

Tipo de sanción	Motivo	Fecha de Inicio	Días	Fecha de Resolución
SUSPENSIÓN	Suspensión en el ejercicio por el término de dos (2) meses por violación al artículo 5 de la Ley 576 de 2000	2021-06-11	60	2021-06-08

Se expide en Bogotá D.C., a los (29) días del mes de Diciembre de 2025.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional


LEY 073 DE 1985
CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA
Matrícula Profesional
18850
CARLOS ANDRES AYA PARRADO
D.I.: 86064930 VILLAVICENCIO (META)
Médico Veterinario Zootecnista
Universidad de los LLanos
Acuerdo 537 de 2010-05-21
Pdte.. Cesar A. Serrano Novoa


G. UCROS U. y CIA. 6105789
Esta tarjeta es documento Público y se expide de conformidad
con la Ley 073 de 1985, Decreto 1279 de 1994
y Ley 576 de 2000.
Habilita al titular para el ejercicio de la Medicina Veterinaria,
Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia en Colombia.
www.comvezcol.org
Tel. 643 41 35 - 226 6741 Bogotá, D.C.
En caso de encontrar esta tarjeta, por favor enviarla
al Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia.